
AVISO A LOS PARTÍCIPES DE FONDOS
AXA TRESOR COURT TERME (C_FR0000447823/D_FR0000447831)
AXA IM EURO LIQUIDITY SRI (C_FR0000978371)
AXA IM EURO 6M (E_C_FR0010950055/I_C_FR0010950063/IX_C_FR0013308855)
OICVM DE DERECHO FRANCES

París - La Défense, 13 de diciembre de 2024.

Estimados Clientes,

Le agradecemos la confianza que deposita en nuestra gestión y nos complace estar entre los partícipes de los OICVM antes mencionados (en lo sucesivo, "**el Fondo**").

En previsión de la entrada en vigor el 1 de enero de 2025 del nuevo marco de referencia para los Fondos etiquetados ISR (Inversión socialmente responsable) o que solicitan la etiqueta, le informamos de que la documentación reglamentaria de los Fondos se modificará el 19 de diciembre de 2024.

Las modificaciones se refieren principalmente a la alineación con las nuevas disposiciones del nuevo marco de referencia ISR, el enfoque extrafinanciero ("ESG") y el método de selectividad, las tasas de cobertura de los indicadores de rendimiento extrafinanciero utilizados por los Fondos, y la aplicación de las exclusiones vinculadas a la etiqueta ISR, y/o relacionadas, de las exclusiones aplicables a los índices de referencia "Acuerdo de París" del Reglamento Delegado (UE) 2020/1818).

Además de las modificaciones antes mencionadas que no modifican el objetivo de gestión de su Fondo ni su perfil de rentabilidad/riesgo, le informamos de que también tenemos:

- tener en cuenta el "Tabaco" como una de las exclusiones sectoriales al igual que las relativas a las armas controvertidas, las materias primas agrícolas, la protección de los ecosistemas, la deforestación o los riesgos relacionados con el clima;
- actualización de la redacción de determinadas menciones de los anexos de información precontractual de los Fondos.

Las demás características de sus Fondos siguen siendo las mismas. Estos cambios no implican ningún enfoque específico por su parte y no afectan a sus Fondos en términos de objetivo de gestión, perfil de rentabilidad/riesgo o gastos soportados.

La documentación reglamentaria de los Fondos actualizada en consecuencia estará disponible en el sitio web <https://funds.axa-im.com/> a partir del 19 de diciembre de 2024.

También llamamos su atención sobre el hecho de que toda la documentación reglamentaria estará disponible previa solicitud por escrito a:

AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS
Tour Majunga - La Défense 9 -
6 place de la Pyramide
92908 PARÍS - La Défense Cedex - France

Le invitamos a ponerse en contacto con su corresponsal habitual para facilitarle cualquier información adicional que desee.

Atentamente.

AXA Investment Managers Paris.